

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se cesa a don Antonio Díaz Marín como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. único: Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de los intereses sociales, a don Antonio Díaz Marín.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se cesa a don Juan Antonio Pérez-Bustamante de Monasterio como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único: Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de la Junta de Gobierno de la misma, a don Juan Antonio Pérez-Bustamante de Monasterio.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se cesa a don Manuel Pérez Fabra como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único: Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de la Junta de Gobierno de la misma, a don Manuel Pérez Fabra.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se cesa a don Juan José Racero Colodrero como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único: Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de la Junta de Gobierno de la misma, a don Juan José Racero Colodrero.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se cesa a don Antonio Maldonado Pérez como miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga.*

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único: Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en representación de los intereses sociales, a don Antonio Maldonado Pérez.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se nombra a don José Buitrago Valera miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap. b, de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don José Buitrago Valera miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de los intereses sociales, designado por las Centrales Sindicales más representativas en el territorio andaluz.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se nombra a doña Joaquina Laffarga Briones miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 15 y 16 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a doña Joaquina Laffarga Briones miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de la Junta de Gobierno de la Universidad.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se nombra a don Juan Landeta Bilbao miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 15 y 16 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Juan Landeta Bilbao miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de la Junta de Gobierno de la Universidad.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se nombra a don Francisco Javier Gala León miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 16 y 15, in fine, de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Francisco Javier Gala León miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de su Junta de Gobierno.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín

Oficial de la Junta de Andalucía, a cuyo término no podrá ser objeto de nueva reelección.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se nombra a don Agustín Gallego Gamo miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 15 y 16 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Agustín Gallego Gamo miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de la Junta de Gobierno de la Universidad.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se nombra a doña Patricia Prieto Coria miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 15 y 16 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a doña Patricia Prieto Coria miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de la Junta de Gobierno de la Universidad.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de abril de 1996

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia,  
en funciones

*ORDEN de 1 de abril de 1996, por la que se nombra a doña Ana Sánchez de Miguel miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.*

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap. e, de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en